



El servicio público
es de todos

Función
Pública

SNR SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública

CONCURSO DE MERITOS PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE ELEGIBLES DE LOS CURADORES URBANOS A NIVEL NACIONAL

Lista de Admitidos y No Admitidos

DATOS GENERALES	
Resolución Número:	08613 de 14-09-2021 modificada por 10389 de 28-10-2021
Cargo:	Curador Urbano
Ubicación:	Curaduría Urbana Neiva
Fecha de Publicación:	29 noviembre de 2021

ASPIRANTES ADMITIDOS

Cédula
17.311.063

APLICACIÓN PRUEBA DE CONOCIMIENTOS			
Fecha:	Por confirmar	Hora:	Por confirmar
Lugar:	Por confirmar		
Presentación de la Prueba:	<p>Los aspirantes admitidos se deben presentar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella. • Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc. No podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico. • Esfero de tinta negra y lápiz (grafito) • No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con la aplicación de la prueba. • Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 30 minutos de anticipación. 		



El servicio público
es de todos

Función
Pública

SNR SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública

ASPIRANTES NO ADMITIDOS	
Cédula	Motivo de la No admisión
3.227.947	NO ACREDITAR LAS CONDICIONES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO ESPECIALIZADO
11.189.713	NO ACREDITAR LAS CONDICIONES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO ESPECIALIZADO
12.265.280	NO ACREDITAR LAS CONDICIONES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO ESPECIALIZADO
12.266.696	NO ACREDITAR LAS CONDICIONES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO ESPECIALIZADO
15.039.443	NO ACREDITAR LAS CONDICIONES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO ESPECIALIZADO
56.056.262	NO ACREDITAR LAS CONDICIONES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO ESPECIALIZADO
93.120.821	NO ACREDITAR LAS CONDICIONES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO ESPECIALIZADO
98.573.509	NO ACREDITAR LAS CONDICIONES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO ESPECIALIZADO

INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES
<p>Solo se aceptarán dentro de los días 30 de noviembre de 2021 y 01 de diciembre de 2021. Se deben presentar únicamente a través del correo electrónico:</p> <p>concursoscuradores@funcionpublica.gov.co</p>



NERIO JOSÉ ALVIS BARRANCO
Director